



La Universidad de Oviedo acogerá una jornada sobre el futuro de las prestaciones socio-sanitarias

- El evento, dirigido por el catedrático Leopoldo Tolivar Alas y la catedrática Miriam Cueto, analizará además cómo afectan las nuevas tecnologías a las garantías de las y los ciudadanos

Oviedo/Uviéu, 3 de octubre de 2019. La Jornada sobre Prestación de Servicios Socio-Sanitarios, que se celebrará **mañana viernes, 4 de octubre, en el Aula Severo Ochoa del Edificio Histórico (Oviedo/Uviéu)**, abordará el futuro de las prestaciones socio-sanitarias ante los retos de la economía mundial, así como el modo en que se pueden ver afectadas las garantías de las y los ciudadanos por las nuevas tecnologías.

El acto inaugural de esta jornada, dirigida por el catedrático Leopoldo Tolivar Alas y la catedrática Miriam Cueto, tendrá lugar a las 9 horas, y contará con la participación del decano de la Facultad de Derecho, José María Roca. A continuación, a las 9:30 horas, el profesor Leopoldo Tolivar realizará una presentación de la jornada, mientras que a las 10 horas, Tomás Font i Llovet, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, disertará sobre el tema "Gestión de servicios sociales: ámbito autonómico y local".

"La acción concertada en la gestión de servicios sanitarios en la Ley 9/2017 de contratos del sector público" será el tema que aborde, a las 11 horas, Mónica Domínguez Martín, profesora titular acreditada de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid. Tras una breve pausa, a las 12:30 horas, Josefa Cantero Martínez, profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha, hablará de "Recuperación del servicio público externalizado e incorporación de su personal a la Administración: a vueltas con los principios constitucionales rectores del empleo público".

La jornada incluirá la presentación de comunicaciones, a las 13:30 horas, "La reserva de contratos del sector público a favor de determinadas organizaciones: Una excepción admisible a la libertad de competencia", por Andrea Garrido Juncal; "Cláusulas sociales y Estado social y democrático de Derecho: Algunas notas sobre su aplicación en los contratos de servicios sociales", que dictará Abel Arias Castaño; "Régimen jurídico de las modalidades de gestión indirecta previstas en la Ley General de Sanidad", por Gloria M^o González Suárez; y "La gestión indirecta del servicio público sanitario: el modelo Alzira y madrileño a la luz de vigente Ley de Contratos del Sector Público", una comunicación de Javier García Amez.



La mesa redonda, a las 16:30 horas, girará en torno al tema "Problemas de gestión de servicios-socio sanitarios: nuevos planteamientos", con la participación de tres profesoras de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo: Alejandra Boto Álvarez, profesora titular; y las catedráticas Miriam Cueto Pérez y Eva M^a Menéndez Sebastián.

La conferencia de clausura la pronunciará Tomás Quintana López, procurador general de las Cortes de Castilla y León, y catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de León, a las 18 horas, bajo el título "Las quejas de los ciudadanos en relación con la sanidad y los servicios sociales".

Esta actividad académica se realiza en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Principado de Asturias (GRUPIN 2018-2020 IDI/2018/000219), con el apoyo de la Facultad de Derecho y de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia.

[Programa](#)